

Derechos Humanos. Abstracción, homogeneización y dominación

Human rights. Abstraction, homogenization and domination

Juan Durán Arrieta
Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua,
Campus Nuevo Casas Grandes
jcdurana@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como propósito generar una deriva de una serie de propuestas que he venido construyendo desde lo que he denominado como una pedagogía del olvido. La temática de los derechos humanos, tiene que ver con una quimera que suele vendérsenos como una tarea de esta modernidad y lo que esa tarea postra en los individuos que en lugar de mirarse en la lógica de los derechos humanos vividos, lo que en realidad viven es su ausencia.

Si los vemos como conceptos abstractos, sumimos a los que sufren, a los que viven su ausencia en una eterna espera situación que se convierte en emergencia si quien ha de esperarse en realidad viven en un estado de desesperación.

¿Qué hacer entonces? Abonar en el asunto sabiendo que el problema se encuentra muy mal plantado y que tiene que ver con la necesidad de hacerse de otro concepto de tiempo que hasta ahora es lineal, homogéneo y vacío, por uno que marque la necesidad de hacer que las cosas sucedan aquí y ahora. Ello entraña una pedagogía diferente donde quien aprende se haga de un concepto distinto de tiempo, lo que conlleva a una idea diferente de experiencia y con ello de acontecimiento. Vivir el acontecimiento como lo que quiebra y cambia el curso de una vida, se nos presentan aquí como puntos de partida que hay que promover.

Estas ideas inspiradas en judíos como Franz Rosenzweig y Walter Benjamín entre otros, en realidad lo que desnudan es el modo como el pensamiento occidental puede estar sustentado sobre un profundo desprecio por lo humano y sus diferentes manifestaciones culturales que se nos presentan como un crisol en lugar de lugares homogéneos y estandarizados.

Palabras clave

Derechos Humanos, tiempo abstracto, dominación, barbarie.

Abstract

The following work's purpose is to stem a series of proposals which I've been building from what I call pedagogy of forgetting. The theme of human rights has to do with a chimera that is usually sold to us as a task of modernity and this task prostrates in the individuals what should have been looked at the logic of vivid human rights, what they're really living is their absence. If we look at abstract concepts, submerging those who suffer, who live their absence in eternal waiting, a situation that turns into an emergency if those who have waited truly live in despair.

What to do then? Investing in the matter knowing the problem is badly planted and has to do with the need of borrowing from another concept of time which until now is linear, homogeneous and empty, because of the need of having to make things happen here and now. That entails a different pedagogy where the one learning has to acquire a different concept of time, which carries a different idea of experience and event as well. Living said event as a breaking point and changing the course of a life, is presented here as two starting points to promote.

These ideas inspired in Jews such as Franz Rosenzweig and Walter Benjamin amongst others, in reality, they strip down the way how western thinking can be sustained on a profound disdain for humane traits and different cultural manifestations that are being presented to us as a melting pot instead of homogeneous and standardized.

Keywords

Human rights, abstract time, domination, barbarism.

Forma parte de la filosofía tradicional que cuando uno piensa en las desigualdades que les ocurren a muchos seres humanos, haya de concurrir de inmediato la necesidad de acuñar una idea o una frase que defina un estado ideal para que venga en nuestro auxilio. Es como si ante la realidad, muchas veces atroz, los seres humanos precisamos de un espejo que refleje, aunque sea pálidamente, la posibilidad de un ideal para vivir desde él, en lugar de tratar a la realidad desde la realidad misma por lacerante que sea, por ominosa y pestilente que se muestre.

Tal es el reclamo que Franz Rosenzweig suele hacerle al pensamiento occidental que parece nacer con la proclividad a cuestras de generar siempre un ideal, esto es, mecerse sobre el espejo mismo que no es capaz de reflejar las cosas sin el tamiz de la idea que las provoca y aparentemente las concita. En esa lógica es donde se inscribe la frase lapidaria de Rosenzweig en el sentido de que prácticamente todo el pensamiento occidental en realidad es un pensamiento idealista pues siempre ha estado permeado por la generación de conceptos en lugar de tratar de nutrirse de la realidad concreta.

Ese, grosso modo, es el basamento en que se inscribe la discusión sobre los derechos humanos. Que todos tenemos derechos, parece venir más de las ideas que tenemos de

hombre que de una realidad. El discurso de los derechos humanos ha calado tan hondo, se ha instalado de tal modo en esta modernidad, que prácticamente representa una de las pocas luchas que les queda a las izquierdas que se precian de decirse modernas (Forster, 2008) pero además representan una verdad investida de una naturalidad propia de lo políticamente correcto. Esto es, de lo que se ha instalado como lo único válido una vez despolitizada la política, despojada de una conflictividad que es ya demonizada, maldecida y arrojada a la hoguera para que la cubra el manto del olvido. (Mate, 2006)

Qué todos tenemos derechos que nos hacen ser lo que somos, representa una expresión aparentemente llena de contenido y de sublimidad. Se puede argumentar a favor de ello con las más bellas frases y pueden adjetivarse encomiablemente a quien defiende el supuesto hecho de que todos los derechos sean para todos. No obstante, el problema no reside ahí, o precisamente por eso, el problema reside ahí. Habría que ver desde dónde emitimos una opinión a favor o en contra.

Se nos ha enseñado -porque así aprendemos en nuestras escuelas- que el pensamiento filosófico de donde parten las ideas sobre la ciencia, el arte, la historia y la técnica, tuvieron lugar porque a alguien se le

ocurrió preguntar por el arché de las cosas, esto es, el principio que origina a todas las cosas. El “primero” en preguntárselo -lo aprendemos desde el bachillerato- fue Tales de Mileto. De ahí lo siguen otras respuestas con Anaxímenes y Anaximandro. Esto lo único que muestra es el acuerdo implícito de que todo pensamiento occidental comienza en Grecia y que la influencia de los griegos es tal, que nos dejaron muy poco qué pensar (Gasson, 2013). Pero también supone que los pensadores posteriores siguieron bordando sobre las preguntas de los griegos hasta la modernidad del algún modo inaugurada por Descartes quien pudo hacer otro tipo de reflexión y planteó cosas aparentemente diferentes. Resultaba fácil entonces para los alemanes declarar como conclusión sin ningún sustento que ellos podían representar la herencia del mundo griego y que la mejor filosofía que se ha hecho es la que inicia en Jonia y encuentra su punto culminante en Jena.

Franz Rosenzweig no obstante fue lapidario al sostener que toda esa filosofía que viene de Jonia a Jena es idealista. (Rosenzweig, 2005).

Por falta de espacio abramos una puerta -y detengámonos aunque pueda parecer prematuro- para decir que ese idealismo de que acusa Rosenzweig, perfectamente se le puede endilgar a los derechos humanos, que son producto de un pensamiento heredero de Grecia -aunque formalmente inaugurado en el autonombrado Siglo de las Luces, en especial con los enciclopedistas franceses-.

Debemos decir que ese idealismo permite también que con el manido discurso de un estado de derecho tenga comienzo también otro discurso que dice basar su edificio sobre el respeto a los derechos humanos. No obstante, todos los días aparecen violaciones contantes y frecuentes a los derechos que supuestamente representan la garantía de todo ser humano para considerarse como tal. Si esa consigna no

fuera sólo eso, tendríamos que concluir que como el derecho para todos no es una realidad, vivimos una quimera, en un limbo que palidece cuando detenemos nuestra mirada en los que sufren precisamente por la ausencia de los llevados y traídos derechos humanos. Quizá son más los que padecen la ausencia que los que viven la realidad de esos derechos.

El problema entonces no se encuentra en declarar que existen derechos que todos compartimos y que, justamente por su condición de compartirlos, somos todos iguales como humanos. La posición de Franz Rosenzweig estriba en que este tipo de pensamiento es idealista porque ante un problema lo que primero que hace el pensamiento dominante es decirnos que puede ser resuelto a través de la invención de conceptos, no partiendo de la realidad de su ausencia.

Pero, ¿Qué pasa si decidimos reparar en la idea de un hombre investido de derechos? De entrada habremos de admitir que ontológicamente ese hombre no existe por más declaraciones que haya de por medio. ¿Qué ocurriría si ante las injusticias, el sufrimiento y el dolor, en lugar de declarar que deben respetarse derechos, nos ponemos a generar reflexión desde la inhumanidad que causan las injusticias, es decir, desde el propio sufrimiento o desde el dolor de quien no puede esperar a que se cumplan sus derechos? Para esto último no ocurren declaraciones sin sustento, acuden a nosotros hechos, facticidades con toda su fuerza de realidad que no podemos ocultar más que situándolas en los cajones del olvido que suele generar la propia cultura hegemónica. Es decir, ante problemas como estos, la filosofía occidental tradicional se pronuncia de inmediato con la creación de conceptos que definan los derechos humanos y luego se avoca en la búsqueda de la realidad que los nutra aunque ello signifique la eterna espera para el desesperado y el deseperanzado. El futuro

incierto que nunca se alcanza porque nunca llega.

Por lo pronto, debo decir que el basamento para estas reflexiones que cuestionan esa proclividad del pensamiento occidental no es griego sino judío. Un pensamiento que según Reyes Mate nos ayuda a entender no sólo lo europeo sino por lo menos una filosofía más universal en el sentido de más abarcativa. Haciendo un balance de esta modernidad que vivimos, Reyes Mate refiriéndose a Hermann Cohen nos dice que para cuando éste inició su reflexión filosófica de corte judía, la filosofía había ya instalado un discurso donde el sujeto moderno “debe ser tratado como un fin y nunca como un medio. Pero ese sujeto es ‘trascendental’, es decir, no es el individuo de carne y hueso sino un sello o marca de la casa que conforma a cada miembro de la humanidad, que pasa a ser imagen o reflejo de esa humanidad abstracta. No era mala cosa considerar al hombre dotado de la misma dignidad. Pero tenía el inconveniente de desentenderse del individuo real, cuya cruda realidad distaba de estar adornada con las cualidades de la humanidad. Cohen se aplica al individuo concreto y descubre que el principio de individuación es el sufrimiento. No el sufrimiento metafísico, sino el histórico, es decir, el que inflige el hombre al hombre. A partir de ese momento todo se convulsiona. ¿Cómo hablar de esos valores trascendentales entre seres que se han hecho daño, que han creado las desigualdades existentes, que se dividen entre sí entre víctimas y verdugos? Aparecen nuevos términos en el vocabulario moral: responsabilidad, compasión, correlación... Para llevar adelante su plan de hacer avanzar la reflexión moral, Cohen ha tenido que echar mano de una fuentes olvidadas, silenciadas, las fuentes del judaísmo, (...) El campo está abierto para un nuevo continente.” (Mate, 1999, pág. 8).

Ese destino que señalan Cohen y Rosenzweig es el mismo que han tenido los derechos humanos, en lugar de pensar a los derechos humanos así en abstracto, como teniendo el soporte de un hombre ideal, lo que habría que hacer es lo contrario, pensar al ser humano concreto, es decir, aquél que no vive sus derechos humanos, aquél a quien le han sido conculcados esos derechos. ¿No es acaso idealismo lo que se dice del ser humano, lo que se dice de cómo debería ser el mundo humano? y ¿Es lo concreto, el sufrimiento que –cotidianamente– los seres humanos se infligimos unos a otros?

Si las cosas son así, la propuesta que emana de todo esto estriba en la necesidad de pensar lo inhumano, pensar al sufrimiento, en una de sus tantas manifestaciones. Reyes Mate recoge de Hermann Cohen que en lugar de que un ideal nos reúna y conjunte como seres humanos, lo que realmente nos concita es el sufrimiento, la inhumanidad a que someten unos hombres a otros. La clave aparece entonces: no se trata de pensar y declarar un ideal de hombre sino partir la reflexión del ser humano que sufre.

Walter Benjamin, por otro lado, sentencia con la idea de que el ideal siempre espera, se convierte en la antesala eterna. Esa antesala es la que convierte en injusticia perenne la esperanza. Esa que oculta el verdadero interés de los que lucran con esa eterna espera. Puede de aquí desprenderse toda una pedagogía que desnude primero los cimientos ocultos de una modernidad atroz y saque de su pista el discurso establecido donde sea posible, por ejemplo, ser progresista defender las mejores causas, aplaudir a quien resiste y buscar que las cosas sean de otro modo sometido siempre a bordar sobre los establecido por quienes siempre ganan aunque -en apariencia- sea a los que se combate.

Al respecto de un discurso que ha acotado al luchador social verdaderamente

comprometido para convertirlo en una comparsa, Ricardo Forster señala: “Ser progresista significó a partir de los ochentas-noventa, asociarse a ciertos neovanguardismos artísticos despojados, eso sí, de cualquier utopía transformadora de la sociedad; acercarse a renovadas formas de misericordia cristiana secularizados bajo el formato de ONG; aceptar y valorar elecciones libres en el plano de las identidades sexuales; combatir el prejuicio sexista y escandalizarse ante la perpetuación de los racismos pero sin asociarlos a la profundización de la desigualdad; horrorizarse ante la catástrofe ecológica y cotizar en Greenpeace mientras las corporaciones capitalistas siguen ejerciendo su depredación planetaria; defender la libertad de prensa como si fuese un ámbito sagrado e impoluto permanentemente amenazado por los tiranos en turno, en especial los inclinados hacia el populismo; transformarse en cultores de un nuevo mito político: el que sostiene la legalidad republicana como meca de todos los anhelos para convertir a nuestras sociedades atrasadas en países modernos y primermundistas convertidos, por gracia de esta pastoral, en puerto de llegada a la verdadera democracia.” (Forster, 2008, pág. 31).

Los derechos humanos, su defensa idealista, es lo que le ha quedado a ese progresismo enfermo de los alcances que cree tener pero que en verdad carece. El discurso de los derechos humanos, es producto de la instauración de un pensamiento moderno, que siguiendo las líneas de Hermann Cohen y de Franz Rosenzweig así como Walter Benjamín, no representa otra cosa que idealismo puro que le hace el juego a la eterna espera, y por lo tanto, al eterno medrar de los que siempre mandan. Benjamín lo dice lacónico, sin ambages: “...(El) enemigo vence. Y éste enemigo no ha cesado de vencer” (Benjamin, 2008, pág. 40).

Lo que esta línea de pensamiento viene estableciendo es que el discurso de la modernidad tiene como propósito hacer abstracción de los conceptos, vaciarlos de contenido, separarlos de sus correlatos si es que alguna vez los han tenido. Universalizar implica abandonar la concreción de lo particular. Abstraer por su parte, implica sacar del tiempo una idea, ponerla fuera de él, hacerla suponer propia de un pensamiento que no sólo es verdadero porque es universal en el sentido de que lo fue antes, lo es ahora y lo será después, sino además universalmente verdadero en el espacio, es decir, que vale aquí, en China, en Rusia, en Singapur y en la Tarahumara.

Estos calificativos de universalidad suelen dársele a las leyes universales de las ciencias físicas donde el procedimiento opera de manera muy exitosa. No obstante, cuando traducimos esas tareas a las ciencias sociales, aquellas que hacen estudio sobre los seres humanos, lo que realmente se requiere es no despojarlas del tiempo sino ponerle tiempo a cada caso, a cada momento, a cada acontecimiento. Esto es, hacer de los asuntos de los seres humanos, casos excepcionales cargado de experiencia, no despojarlos de ella. Ponerlos en la dimensión de lo humano, dejar que el ser humano concreto sea el ejemplo vital de esa experiencia. Implica adoptar otra idea de tiempo, porque detrás de las abstracciones existe el concepto de tiempo universal, como una segunda naturaleza, como algo obvio y, que justo ahí por donde no pasa el tiempo cunde, se irradia la universalidad y por tanto, la cercanía con la verdad también abstracta, despojada de realidad.

Cuando ponemos otra idea de tiempo, desposeemos el dogma de un tiempo absoluto y lo concretizamos en las cosas de lo que le pasa a cada quien. Convertirnos el tiempo en la marca de los acontecimientos. Particularizamos a los seres humanos en concreciones que tienen que ver con ellos no

en abstracciones que se alejan de ellos. Así las cosas, una vez determinado el modo como Benjamín establece que nos hemos despojado de experiencia comunicable, de esa que cale la pena ser contada porque nos enfrascamos o nos avocamos en las frases que trascienden el tiempo para que tengan validez universal, en realidad, lo que estamos haciendo es despojar, vaciar conceptos que en otro sentido tendrían vida plena, concreción plena, vida propia.

Si el tiempo cuenta, ha de contar en forma de narración no en forma de números. El tiempo se cuenta como narrativa no se cuenta como número. En la vida humana se trata de vivir el tiempo no sólo de contarlo que es lo más común hacer. Vivirlo significa narrarlo. (Benjamin, 2010)

Vivir la vida en base a una idea de tiempo que cuente en el sentido de ser posible comunicar e vivir de otro modo la vida. Por lo pronto, significa evitar el despojos en la que la convierte la modernidad triunfante. Vivir otro tiempo, es vivir el acontecimiento como algo que nos pasa en el tiempo, no el tiempo que pasa por nosotros nada más. Toda una pedagogía que finca bases para un nuevo modo de partir y con ello, un nuevo modo de enseñar. El acontecimiento es "...en toda su dimensión y esencia: algo traumático, perturbador, que parece suceder de repente y que interrumpe el curso normal de las cosas, algo que surge apresuradamente de la nada, si causas discernibles, una apariencia que no tiene como base nada sólido." (Zizek, 2015, pág. 16).

Una pedagogía desde el acontecimiento, lo que amerita es una idea de experiencia diferente a la que nos han enseñado y que tanto ha permeado sobre todo en las ciencias naturales de donde la extrapolamos para instalarla en las ciencias sociales. Una idea diferente de experiencia tiene que ver con experiencia comunicable que significa ponerle tiempo concreto de acontecimiento como algo traumático que le pasa a cada quien, como el

lugar desde donde alguien vive cotidianamente pero que sabe que su vida en realidad esta marcada por acontecimientos no por tiempo que simplemente fluye homogéneo pero también vacío.

Hasta ahora, muchos seres humano no son el mejor ejemplo de la aplicación de los derechos humanos, representan algunos apenas un pálido desconcierto de un discurso que no encuentra pies ni logra instalarse cómodamente, mucho menos ahí donde más lejos se está de vivirlos. Vive eso sí, el trauma del acontecimiento pero éste sólo es posible ser mirado bajo la mirada que se aprende por vía del arte, no de la ciencia. La mirada poética de la que nos nutre una filosofía de la experiencia (Bárcena, 2012).

Multiculturalismo y Derechos Humanos

Ya venimos diciendo que los Derechos Humanos representan en muchos sentidos una abstracción. Vista así, esa abstracción deja fuera la posibilidad del multiculturalismo o pluralismo. Parece que la conciliación de los derechos humanos con la aceptación de una cultura plural y el reconocimiento de la diversidad presenta importantes dilemas sobre todo al liberal que considera que existen libertades y derechos inviolables que han de contemplar todos los seres humanos.

La abstracción de los derechos humanos, ya lo dijimos, ocurre cuando idealizamos al ser humano, le adjudicamos una serie de adjetivos y lo definimos como un perfil deseable al que habría que atender. Ambrosio Velazco, León Olivé y el propio Luis Villoro, todos ellos filósofos que se hicieron en este país, revelan la serie de cuestiones que ocurre cuando se trata de conjuntar derechos humanos y diversidad, es decir, reconocer la pluralidad y con ello asumir una postura multiculturalista y asimismo hacerla compatible con una sociedad que crea instituciones homogeneizantes.

Lo que aquí venimos planteando tiene que ver entonces con la necesidad de reconocer la diferencia. La abstracción y la universalización recorre la pista de los olvidos. El olvido tiene lugar cuando se abstrae el tiempo. Tenemos entonces que el reconocimiento de ponerle tiempo a las cosas de los seres humanos refleja la necesidad de reconocer la diferencia. Partir de su realidad no evidenciarnos en la generación de proyectos de olvido.

Para concluir, la abstracción es obra de un pensamiento dominante que viene de Grecia se reproduce y recoge una fuerza vital en Alemania. Es otro tipo de pensamiento, sobre todo ese que viene del despojado, del que permanece en el margen, el que abre la puerta para que las cosas sean de otro modo. Ese pensamiento no se ocupa, según Reyes Mate de la pregunta ¿Porqué el ser y no la nada? Sino de esta otra que se hace la cuestión fundamental ¿Quién sufre? (Mate, 1977). Ya lo dijimos, este tipo de pensamiento tiene bases sobre nuevas categorías como la responsabilidad, la compasión, y el perdón, todos ellos sostenidos sobre la importancia del Tú sobre el Yo en el sentido en que lo plantea Martín Buber y lo trabaja el propio Hermann Cohen con su idea de Próximo (Cohen, 2004).

Es en la preeminencia del Tú sobre el Yo donde puede afincarse una nueva visión de multiculturalismo que se sustenta en una cultura de diálogo y tolerancia. Por cierto, existen hartos paralelismos entre los grupos del margen que comparten la precariedad...

En una cultura que mana de otro modo de pensar, puede mirarse un sostén categorial para que tenga sentido lo que pretende el multiculturalismo que tiene como base una visión pluricultural que a su vez supone diálogo inter e intracultural. Es desde el margen desde donde pueden mirarse las cosas de otro modo. Es la visión etnocentrista la que

traba la posibilidad del reconocimiento harto concreto de la multiculturalidad. El margen es capaz de otra mirada. Una mirada concreta, material y, con ello, revolucionaria. Esto, no obstante sólo es posible con otras palabras, con otras poéticas, con otra mirada. Menuda tarea pedagógica nos aguarda al emprender este camino que apenas comienza.

Referencias

- Cohen, H. (2004). El prójimo. Barcelona: Anthropos.
- Bárcena, F. (2012). El aprendiz eterno. Filosofía, educación y el arte de vivir. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Benjamin, W. (2010). El narrador. Intr. Trad. notas e índices de Pablo Oyarzún. Santiago de Chile: Metales Pesados.
- Benjamin, W. (2008). Tesis sobre la historia y otros fragmentos. Intr. y notas de Bolívar Echeverría. México: Itaca-UNAM.
- Forster, R. (2008, junio). Crítica, giros de "estilo" y anestesia en tiempos de restauración. (F. d. Económica, Ed.) pensamiento de los Confines, 22, pp. 29-42.
- Gasson, E. (2013). De Gadamer y los griegos. Una interpretación hermenéutica analógica. México: Aldus.
- Mate, R. (2006). Contra lo políticamente correcto (política, memoria y justicia). Buenos Aires, Argentina: Ed. Altamira.
- Mate, R. (1999). De Atenas a Jerusalem. Pensadores judíos en la modernidad. Madrid: Akal.
- Mate, R. (1977). Memoria de Occidente. Actualidad de pensadores judíos olvidados. Madrid: Anthropos.
- Rosenzweig, F. (2005). El nuevo pensamiento. Observaciones adicionales a La Estrella de la Redención. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo Editores.
- Zizek, S. (2015). Acontecimiento. Madrid: Sextopiso.

